



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: 19 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES PINPOLLO	
Giro del Negocio / Uso propuesto: ABARROTES	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE NUEVA	
Número oficial: # 30	
Comunidad o colonia: LA URBANEJA	Uso actual: ABARROTES PINPOLLO
Colindancia frente: CALLE NUEVA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRETE FRENTE ↑ CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO ↓ CALLE DERECHA Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 5.00 MTS	
Área aproximada: 20.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

SOMBRERETE, ZACATECAS A 19 DE ENERO DE 2026



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ADMINISTRACIÓN
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE FINANZA
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC